

El residente suma calidad

Los residentes de las diferentes especialidades se incorporan al sistema sanitario para formarse desde dentro y progresivamente en la práctica diaria de su futura profesión

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

El día 16 de junio se celebró en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina la reunión anual de médicos residentes de Badajoz, donde los tutores entregaron los diplomas a los residentes que terminan, 20 de Medicina Familiar y Comunitaria y 32 de otras especialidades. El acto contó con la intervención del consejero de Sanidad y Consumo, Guillermo Fernández Vara, el director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitaria, José M^a Vergeles, el gerente del Área de Badajoz, Carlos Gómez, y el decano de Medicina, Pedro Buero.

En la región se ofertan anualmente 133 plazas para realizar una especialidad (cuadro), cifra compensada con el ingreso de unos 100 estudiantes cada año en la Facultad. Sin embargo, aún se mantiene déficits en determinadas especialidades, por lo que se trabaja por mantener un ritmo de formación pregraduado y postgraduado adecuado. Según el consejero, "el SES ha solicitado la revisión del número de especialistas que entran en el MIR para acreditar nuevas plazas en las especialidades deficitarias".

Este acto fue un reconocimiento tanto a residentes como a tutores y formadores por el aprendizaje mutuo que supone una experiencia formativa que se extiende hasta cinco años. Es reconocido que el sistema MIR es el mejor para formar especialistas, y que desde su inicio en 1978, esta convocatoria única y simultánea ha contribuido a mejorar la asistencia. Este sistema se basa en la responsabilidad creciente y la supervisión decreciente, sobre lo que se construye la competencia profesional del MIR. Explica Remigio Cordero, presidente de la Comisión de Docencia del Área de Badajoz, que el residente desarrolla habilidades no sólo técnicas sino análisis de innovaciones diagnósticas y terapéuticas que de forma continua y sistemática se incorporan a la práctica clínica.

Un total de 379 médicos internos residentes se están especializando en los centros autorizados de la Comunidad. En concreto, la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria es la más amplia y dispone de cinco unidades docentes: Badajoz, con tres centros de salud acri-

Plazas acreditadas para formación de especialistas en Extremadura							
MEDICINA							
Especialidad	Duración (años)	Plazas acreditadas anuales	Área de Salud de Badajoz	Área de Salud de Cáceres	Área de Salud de Mérida	Área de Salud de Plasencia	Área de Salud de D. Benito/Villanueva
Alergología	4	2	1	1			
Análisis Clínicos*	4	3	2		1		
Anatomía Patológica	4	1	1				
Anestesiología y Reanimación	4	3	3				
Aparato Digestivo	4	1	1				
Cardiología	5	2	2				
C. General y del Ap. Digestivo	5	4	2	1	1		
Cirugía Oral y Maxilofacial	5	1	1				
C. Ortopédica y Traumatología	5	3	1	1	1		
Cirugía Pediátrica	5	1	1				
Endocrinología y Nutrición	4	1	1				
Farmacología Hospitalaria	4	1	1				
Geriatría	4	2		2			
Hematología y Hemoterapia	4	1	1				
Medicina Familiar y Comunitaria	3	69	22	14	11	14	8
Medicina Física y Rehabilitación	4	1	1				
Medicina Intensiva	5	3	2	1			
Medicina Interna	5	5	3	1	1		
Microbiología y Parasitología	4	1	1				
Nefrología	4	3	2	1			
Neumología	4	2	1	1			
Neurocirugía	5	1	1				
Neurofisiología Clínica	4	1	1				
Neurología	4	2	1	1			
Obstetricia y Ginecología	4	3	2		1		
Oftalmología	4	2	1	1			
Oncología Radioterápica	4	1	1				
Otorrinolaringología	4	3	1	1	1		
Pediatría y Áreas Específicas	4	6	4	1	1		
Psiquiatría / Psicología Clínica**	4/3	2	2				
Radiodiagnóstico	4	1	1				
Urología	5	1	1				
Totales		133	66	27	18	14	8
UNIDAD DOCENTE DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA							
Obstétrico-Ginecológica (Matronas)	2	7	7				

(*) Para Médicos, Farmacéuticos y Biólogos; (**) Para Médicos (Psiquiatría) y Psicólogos (Psicología Clínica)

La sesión clínica general es el acto docente más importante

■ Cada jueves, a última hora de la mañana, en el Hospital Infanta Cristina se celebra una sesión clínica general, de las que se responsabiliza cada semana una de las 31 unidades docentes. Según el presidente de la Comisión de Docencia, Remigio Cordero Torres, "es el acto docente más importante para el conjunto del hospital, ya que además de su naturaleza docente, cumple una función de comunicación interna en cuanto a actividad asistencial y de investigación".

El tutor de la Unidad Docente procura que los residentes tengan un papel destacado en la preparación y presentación de estas sesiones clínicas. La Comisión de Docencia acredita la asistencia a las mismas, las cuales son evaluadas por los asistentes. Y resultado de esta evaluación son los premios a la mejores sesiones que se dieron en el acto celebrado en Badajoz. Las sesiones clínicas galardonadas este año han sido las elaboradas por las Unidades Docentes de las especialidades de Medicina Interna, primer premio, de Anestesiología y Reanimación, segundo premio, y de Ginecología y Obstetricia, tercer premio.

tados, Carlos Gómez de Pueblo Nuevo, San Fernando y San Roque de Badajoz, y los hospitales Infanta Cristina y el complejo hospitalario Llerena-Zafra; la Unidad Docente de Cáceres, con otros tres centros de salud acreditados, Aldea Moret, Plaza Argel y San Jorge de Cáceres, y el complejo hospitalario San Pedro de Alcántara; Mérida, con el CS Urbano I y su Hospital; Plasencia cuenta con otros tres acreditados, Luis de Toro, Plasencia Sur y el de Naval Moral de la Mata, y los hospitales Campo Arañuelo y Virgen del Puerto; y, por último, la Unidad Docente de Don Benito-Vva. dispone de dos centros de salud acreditados, José M^a Álvarez y Pedro de Valdivia, y el Hospital Don Benito-Vva. Estos centros y unidades docentes reúnen una serie de requisitos exigidos para ofrecer una calidad formativa, que es evaluada mediante auditoria.

La Unidad Docente de matronas forma a las diez primeras especialistas

■ "Obstétrico-Ginecológica" es la especialidad que la diplomatura universitaria de Enfermería ofrece en la Escuela Universitaria de Enfermería del SES, ubicada en el Hospital Infanta Cristina de Badajoz. Para acceder a esta especialidad hay que superar una prueba en Madrid, que se celebra el mismo día que la de los Médicos Internos Residentes, MIR, y que acredita al Enfermero Interno Residente, EIR. Una vez aprobado este examen, los EIRs eligen plaza según la convocatoria y la oferta de las distintas Comunidades. En Extremadura hay diez EIRs en la Escuela del SES, cinco comenzaron en junio del curso pasado, y otros tantos se han incorporado a principios de mes. Durante dos años, unas 1.800 horas cada uno entre sesiones prácticas y teóricas, estas futuras matronas pasan rotando por el Hospital Materno Infantil, los centros de salud pacientes de San Fernando y La Paz, y de los de Pueblonuevo del Guadiana y Talavera la Real. Aunque, como adelanta la directora de la Escuela, M^a José Benavente, se ha solicitado la acreditación para que el Hospital San Pedro de Alcántara y los centros de salud San Jorge y Aldea Moret de Cáceres, así como el Hospital de Mérida, se incorporen a la docencia. Según Benavente, después de un año de experiencia en la formación de matronas, el balance es muy positivo por la voluntad de las tutoras clínicas y el interés de las enfermeras residentes que tienen asegurada una formación de calidad. Se espera la próxima acreditación para incorporar la especialidad de Salud Mental en Mérida y Plasencia.